



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención de la Delegación de México, en la sesión de presentación del Cuarto informe anual sobre la marcha de los trabajos del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a la Quinta Comisión durante el 72° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

(Cotejar contra lectura)

Nueva York, a 30 de noviembre de 2017.

Gracias, Señor Presidente.

Mi Delegación lo felicita por la excelente labor que viene realizando para dirigir los trabajos de este periodo de sesiones de la Quinta Comisión. Agradece igualmente a la Oficina del Secretario General por la presentación del informe sobre la marcha de los trabajos del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por la presentación de su informe al respecto.

Señor Presidente,

La Organización de las Naciones Unidas está embarcada en un proceso de cambio que implicará ajustes importantes, en cuyo contexto la Organización debe asumir como una prioridad el reto de asegurar la mayor eficacia en cada una de sus áreas de trabajo y en todas sus sedes y oficinas.

En esa perspectiva, México reconoce la importancia del Plan Estratégico del Patrimonio, pues el proyecto se coloca en la perspectiva de mejora y modernización de unas instalaciones que combinan el doble desafío de conservar el Patrimonio Histórico que representa el Palacio de las Naciones y ofrecer la funcionalidad necesaria para la operación de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Asimismo, el Plan debe alinearse con compromisos tales como la promoción de una Organización eficiente, inclusiva y ambientalmente sostenible, y que observe claramente los lineamientos en materia de seguridad, accesibilidad e innovación.

Señor Presidente,

México toma nota del informe presentado hoy, así como de los avances registrados en la ejecución del proyecto desde la publicación del tercer informe anual y desea destacar los siguientes puntos:

Primero. La implementación del Plan Estratégico requiere de una cultura de gestión y coordinación eficaz, que debe reflejarse en el puntual cumplimiento de los plazos y montos establecidos y aprobados en el calendario de trabajo.

Segundo. La modernización de las prácticas laborales debe reflejarse en la asignación de espacios equitativos de trabajo; el uso de espacios flexibles y sistemas de trabajo inteligente, así como en la accesibilidad a las instalaciones y áreas de trabajo para las personas con discapacidad; la igualdad de género; el mayor y eficiente uso de instrumentos de la tecnología de la información, y el uso sostenible de la energía.

Tercero. Las enseñanzas extraídas de proyectos de infraestructura ejecutados en otras sedes de las Naciones Unidas en periodos anteriores, pueden ser aplicadas en el desarrollo del Plan, especialmente las reconocidas como mejores prácticas, especialmente en el tema de la valorización.

Destacamos, por último, la importancia de lograr un acuerdo durante este periodo de sesiones, para determinar el calendario, la moneda de consignación y el prorrateo que serán aplicados al proyecto.

Señor Presidente,

Deseo concluir reconociendo el avance realizado en la aplicación del Plan Estratégico para lograr un espacio de trabajo moderno, saludable y eficiente, pero también quiero subrayar el desafío que enfrentaremos para mantener el proyecto en línea con los compromisos establecidos en términos de calendario y financiamiento de aquí a su conclusión.

En esa perspectiva, México expresa su compromiso de participar constructivamente en las consultas oficiosas que se llevarán a cabo sobre este tema a partir de hoy.

Muchas Gracias.